CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891.580.011 - 1	Código: DAF-27 Versión: 04 Vigencia: 2020-11-30	**TÉRMINOS DE INVITACIÓN**

Fecha de apertura:	**05 de septiembre de 2025**	**Fecha y hora de cierre:**	**12 de septiembre de 2025 Hora: 4:00 p.m.**
Justificación de la contratación:	La Cámara de Comercio del Cauca trabaja por el desarrollo regional a partir de servicios que apoyan las capacidades empresariales con acciones encaminadas a la promoción, fomento y fortalecimiento empresarial, cumpliendo funciones delegadas por el Estado y direccionando sus esfuerzos al mejoramiento de la productividad, competitividad y el emprendimiento en la región. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1727 de 2014 y el decreto reglamentario 1074 de 2015, Cap. 38, Art. 2.2.2.38.1.4, son funciones de la Cámara de Comercio del Cauca, entre otras, las siguientes: Núm. 9. Promover el desarrollo regional y empresarial, el mejoramiento de la competitividad y participar en programas nacionales de esta índole; Núm. 14, Promover programas y actividades en favor de los sectores productivos de las regiones en que les corresponde actuar, así como la promoción de la cultura, la educación, la recreación y el turismo. Atendiendo lo establecido en el Plan de trabajo del área de Competitividad para el año 2025, se llevará a cabo la siguiente actividad: Fortalecer las capacidades productivas y/o comerciales de las iniciativas Clúster o conglomerados empresariales, rutas competitivas o sectores priorizados del Cauca.		
Monto a contratar:	Según valor de la cotización.	**Duración del objeto de la contratación:**	Hasta por un (1) mes.
Objeto de la contratación:	Proveer los servicios logísticos para el desarrollo del evento: Segundo Festival de Cacao del departamento del Cauca *"Cacao Fest 2025"* en la ciudad de Popayán en el Centro Comercial Campanario, los días 26 y 27 de septiembre del año 2025.		
Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:	El oferente deberá presentar a la Cámara de Comercio del Cauca una propuesta económica para prestar los servicios logísticos requeridos para garantizar el óptimo desarrollo del evento: Segundo Festival de Cacao del departamento del Cauca "Cacao Fest 2025", durante los dos días, según las siguientes especificaciones: **Requerimientos Plazoleta Principal Parque Caldas – 1er piso:** 1. Alquiler de stands para expositores medidas 1.50 metros x 1.50 metros, con dos sillas, repisa de una altura de 2 metros x 90 centímetros, mueble tipo cubo brandeado (para recepción de visitantes). Cotizar las siguientes cantidades: 24 stands. 2. Alquiler de una tarima, medidas 6 metros de ancho x 4 metros de profundidad, altura de 80 centímetros, con ornamentación de		

acuerdo a la temática y brandeo en la parte inferior y/o superior de la tarima.
3. Alquiler de luces para iluminación de tarima RGB (luces de ambientación para escenario y transmisión).
4. Alquiler de una pantalla completa led (con sistema de instalación trusses), medidas 4 metros x 2 metros – 3 pitch (o más).
5. Alquiler de un puesto fijo digital 4K (donde van ubicadas las cámaras digitales 4K con su respectivo trípode, cableado y operario).
6. Alquiler de sonido con consola digital.
7. Alquiler de cinco micrófonos profesionales omnidireccionales para conferencia.
8. Alquiler de cinco micrófonos inalámbricos.
9. Alquiler de CCTV a dos cámaras robóticas con swicher (circuito interno para realizar los planos del evento, proyectar en pantallas y para enviar señal de ellas al streaming).
10. Alquiler de una capturadora de video HDMI a USB.
11. Alquiler de un monitor de retorno de 55 pulgadas.
12. Memorias del evento en bruto.
13. Servicio de dos Técnicos Audiovisuales.
14. Alquiler Circuito cerrado TV.

Requerimientos Plazoleta Principal Parque Caldas – 2do piso:

1. Alquiler de una tarima, medidas 3 metros de ancho x 2 metros de profundidad, altura de 40 centímetros.
2. Alquiler de luces para iluminación de tarima RGB (luces de ambientación para escenario y transmisión).
3. Alquiler de una pantalla completa led (con sistema de instalación trusses), medidas 3 metros x 2 metros – 3 pitch (o más).
4. Alquiler de sonido con consola digital.

Requerimientos Plazoleta Principal Parque Caldas – 1er y 2do piso:

1. Streaming.

Observaciones:

1. En la propuesta económica se deberá considerar el IVA incluido, especificando el costo de los servicios y los demás elementos en las cantidades solicitadas.

2. El oferente debe garantizar montaje, desmontaje y mantenimiento de los stands, tarima y demás equipos y elementos en el lugar del

	evento y en las fechas establecidas por el Centro Comercial Campanario. 3. El oferente deberá tener en cuenta en su propuesta económica los gastos por concepto de pólizas, seguros, accesorios, instalaciones, costos de traslado y mano de obra auxiliar que requiera para realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los stands, tarima, demás equipos y elementos. 4. El oferente deberá remitir con antelación el listado de personal de montaje y desmontaje al correo indicado por la Cámara de Comercio del Cauca, donde deberá garantizar la ARL de cada una de las personas encargadas de la instalación (montaje y desmontaje) de los stands y la tarima, así como de los elementos que se ubiquen al interior de la plazoleta del Centro Comercial Campanario (pantalla, lámparas, decorativos, sonido, entre otros).
Documentación y/o requisitos solicitados:	***Para Personas Naturales:*** • Copia del documento de identificación. • RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. • Si aplica, todo oferente deberá tener matrícula mercantil renovada al año 2025. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de matrícula mercantil o su equivalente. • Tres (3) certificaciones, actas de liquidación y/o actas de recibo final de contratos celebrados y ejecutados, donde se evidencie la experiencia en la prestación de servicios similares a lo indicado en el objeto de los presentes términos de invitación. • Propuesta económica. ***Para Personas Jurídicas:*** • Copia del documento de identificación del representante legal. • RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero. • Todo oferente deberá tener matrícula mercantil renovada al año 2025. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de existencia y representación legal o su equivalente.

	• Tres (3) certificaciones, actas de liquidación y/o actas de recibo final de contratos celebrados y ejecutados, donde se evidencie la experiencia en la prestación de servicios similares a lo indicado en el objeto de los presentes términos de invitación. • Propuesta económica. ***La propuesta debe incluir por lo menos:*** • Nombre del proveedor. • Ciudad y fecha. • Descripción de los servicios ofertados. • Valor de la propuesta y condiciones de pago. • Si el valor incluye o no el IVA y quién asume la carga impositiva. • Tipo de régimen tributario al que pertenece el proveedor (responsable o no de IVA). • Domicilio contractual. • La propuesta debe ser enviada en formato PDF.
Lugar o medio de recepción:	Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán enviarlas al correo electrónico: presidenciaejecutiva@cccauca.org.co con copia al siguiente correo: competitividad@cccauca.org.co, a nombre de la Economista Ana Fernanda Muñoz Otoya, Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio del Cauca, con plazo máximo hasta el **12 de septiembre de 2025**, hasta las **4:00 p.m.**, indicando en el asunto: **Contratación logística para evento "Cacao Fest 2025".**
Observaciones o aclaraciones:	En concordancia con las disposiciones establecidas en el Manual de Contratación de la Cámara de Comercio del Cauca, se otorgará una puntuación adicional a aquellos oferentes domiciliados en el departamento del Cauca, como medida de fomento a la participación local y desarrollo empresarial regional. El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca, una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales. Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-condiciones-

	de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización. El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de seguridad social y parafiscal, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica. El proveedor seleccionado deberá tener en cuenta que el valor indicado en el "Monto a Contratar", incluye todos los costos y gastos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio, incluidos los gastos de desplazamientos o transportes, por lo que la Cámara de Comercio del Cauca no pagará un valor superior al indicado. El proveedor seleccionado deberá firmar un contrato con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas correspondientes. Cualquier aclaración a los presentes términos de invitación, se puede solicitar vía correo electrónico al buzón institucional ***competitividad@cccauca.org.co*** hasta el 11 de septiembre de 2025 hasta las 12:00 m.

El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.

Los presentes términos de invitación se expiden en Popayán a los cinco (05) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Firma del solicitante: _____
Nombre: Lorena Córdoba Hurtado
Cargo: Coordinadora área de Competitividad
Correo electrónico: competitividad@cccauca.org.co

Firmado digitalmente por
LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Fecha: 2025.09.05 07:26:15
-05'00'

Vo. Bo. Vicepresidencia Corporativa
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA